

2º EJERCICIO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE HELLÍN (ALBACETE)

SUPUESTO PRÁCTICO 1

En la tabla detallada a continuación se facilita información sobre diez municipios de la provincia de Albacete, ninguno considerado como municipio de Gran Población, con el nº de habitantes según el Padrón de 2021, así como el nº de concejales que componen cada una de las Corporaciones Municipales.

Sobre la misma deberá responder a las siguientes preguntas:

PREGUNTA A).- ¿Cuál es la periodicidad preestablecida para celebrar, como mínimo, sesión ordinaria del Pleno de cada uno de los municipios relacionados, según establece el artículo 46.2.a) de la Ley 7/1985? (1 PUNTO).

PREGUNTA B).- ¿Cuál es el límite en el número de puestos de trabajo dotados y cuya cobertura corresponda a personal eventual en los Ayuntamientos relacionados, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 104 bis. 1 de la Ley 7/1985? Deberá tener en cuenta que el municipio 7, no dispone de ningún edil con dedicación exclusiva. (2 PUNTOS)

PREGUNTA C).- El artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dispone sobre la elaboración, publicación y publicidad de las ordenanzas fiscales. ¿De los municipios relacionados abajo, indique cuáles tienen la obligación de publicar los anuncios de exposición en un diario de los de mayor difusión de la provincia, o de la comunidad autónoma uniprovincial?.(2 PUNTOS)

MUNICIPIO	Nº HABITANTES	Nº CONCEJALLES	RESPUESTA PREGUNTA A)	RESPUESTA PREGUNTA B)	RESPUESTA PREGUNTA C)
1	174.336	27			
2	495	7			
3	10.005	17			
4	98	5			
5	30.200	21			
6	15.527	17			
7	4.634	11			
8	7.709	13			
9	1.990	9			
10	25.116	21			